

# EDICTO.

En el expediente número 1687/2024 relativo a la **JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN seguida por JUAN PABLO ACEVEDO ROBLES**, por auto de veintiuno de octubre de dos mil veinticuatro, se ordenó publicar edicto, a fin de llamar a cualquier persona que tenga interés jurídico en el presente procedimiento de declaración especial de ausencia de **PABLO ACEVEDO MARTÍNEZ**.

Ciudad de México 03 de marzo de 2025.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

LIC. AMANDA MARTÍNEZ PADILLA.

TRES VECES CON INTERVALOS DE UNA SEMANA  
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.



AL ZODACO DE CÍRCULO PATRIARCA  
DEL O FAMILIAR

